



**Universidad Nacional del Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**Departamento** : BIOQUÍMICA  
**Área** : CIENCIAS BIOLÓGICAS  
**Cargo** : AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA  
**Dedicación** : SIMPLE  
**S/Programa Asignatura** : MORFOLOGÍA  
**Docente convocado** : EDUARDO ARIEL LEYES PEDROSO  
**Resolución** : 0198/20

En la Ciudad de Corrientes, a los 08 días del mes de Noviembre del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura siendo las 10h se reúne la Comisión Evaluadora integrada por la Bioq. Natalia Serrano, la Bioq. Silvina Echeverría y la Dra. Soledad Bustillo designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Del Puerto Rita Daiana. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

**CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**1) Antecedentes Académicos**

Posee título de Bioquímico, egresado en el año 2012 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Universidad Nacional del Nordeste.

Es Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud de la Facultad de Odontología de la UNNE. Res. N° 3436/17 ME.

Actualmente se encuentra cursando la “Especialidad en Bacteriología Clínica 3ra Cohorte”. Res N° 198/20 CS.

Se inicia en la actividad como Auxiliar Docente Adscripto en la Asignatura Fisiopatología, colaborando en el desarrollo de los ABP desde el 2014 y continúa.

A partir de julio de 2015, participó como Auxiliar Docente Adscripto en la Asignatura Química Biológica 2, colaborando en los trabajos prácticos de laboratorio y seminarios.

Desde el año 2012 colabora en la Asignatura Prácticas Hospitalarias, en la supervisión de los alumnos.

Desde marzo de 2016 participa como Auxiliar Docente Adscripto en la Asignatura que motiva este concurso, Morfología, colaborando en las clases prácticas y desarrollando material didáctico para los alumnos.

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

**a) En temas de la disciplina específica**

Ha realizado cinco (5) cursos de Posgrado,

Presenta antecedentes de siete (7) publicaciones en Congresos y Jornadas.

Ha dictado tres (3) cursos destinados a alumnos de Bioquímica "Aprender a hacer: Técnicas de extracción de sangre". "Aprender a hacer: Microbiología, Preparación y esterilización de medios de cultivo" y "Técnicas Histológicas y su Aplicación en Biociencias".

Ha asistido a un congreso nacional en el 2017.

#### b) En temas de formación docente

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante de tres (3) tribunales examinadores de la asignatura "Practica Optativa" de la carrera de Bioquímica.

Ha actualizado el material didáctico de los Trabajos Prácticos de la asignatura Morfología.

#### c) En temas de Investigación, Extensión y Formación de Recursos Humanos

Ha dirigido o coordinado tres (3) y participado en dos (2) Proyectos de Extensión.

Ha publicado un (1) trabajo en revista científica.

Entre las tareas de formación de recursos humanos ha dirigido cuatro (4) y co-dirigido más de veinte Pasantías no rentadas, ha dirigido tres (3) Practicas Optativas y dos (2) adscripciones docentes por concurso de Auxiliares Alumnos.

Ha capacitado extensionistas voluntarios, alumnos universitarios de la carrera de Bioquímica en el marco del Programa UNNE Salud.

## 2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe del Profesor Responsable, el Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que el auxiliar Docente ha participado con actitud responsable y activa en el diseño, organización y desarrollo de las actividades prácticas, como también en la capacitación de los ayudantes alumnos de la asignatura encuadrados en el marco de los regímenes de adscripción, para lograr una correcta labor de instrucción durante su ayudantía. Ha colaborado activamente en el diseño y corrección de las diferentes propuestas evaluativas de la asignatura, parciales, foros, portfolios, tareas, exámenes integradores y exámenes finales. Menciona que ha colaborado en el diseño y desarrollo del curso "Técnicas Histológicas y su aplicación en Biociencias", dictado en 2017 y en 2019 y participado en los Proyectos de Extensión presentados por la asignatura dentro del Programa Universidad en el Medio, convocatoria 2017/ 2018, proyectos "Histoteca Popular" y "Del laboratorio clínico a la clase de biología". Destaca su desempeño activo independiente de las exigencias vinculadas a su cargo y dedicación.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2017 al 2020 indican un desempeño satisfactorio según los puntajes obtenidos.
- El informe del **área Personal** indica que no obran en esta área registro de descuentos por inasistencia a mesa examinadora.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente no observa participación institucional.
- En el **Autoinforme** del docente se describen las actividades docentes en el Primer Cuatrimestre: una orientación teórica inicial, preparación del material a estudiar y de los problemas a resolver, desarrollo del taller correspondiente, corrección de material entregado por los alumnos, elaboración de planillas correspondientes a cada comisión por año lectivo, evaluaciones parciales, carga de material multimedia al aula virtual Moodle, monitoreo de la concreción de los objetivos propuestos. En el segundo cuatrimestre menciona tareas destinadas a la organización general de la cátedra como por ejemplo búsqueda bibliográficas, búsqueda de sitios web con temática referidas



a la asignatura, elaboración y renovación de problemas para la realización de talleres, colaboración en la confección de las guías de trabajos prácticos como así también de materiales multimediales, creación y renovación de preguntas utilizadas en las evaluaciones virtuales.

Con respecto a las actividades de extensión, en el periodo evaluado menciona participar en dos o más proyectos de extensión por año con presentaciones en congresos de extensión.

Señala el dictado de cursos para alumnos de la FaCENA en las temáticas referidas a la asignatura por la cual se lo evalúa y la formación de recursos humanos.

### 3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

La propuesta presentada por el postulante se considera apropiada y acorde con los objetivos propuestos.

### 4) Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

El docente presenta dedicación Simple.

### 5) Entrevista Personal

En primer lugar se le consulta sobre las actividades de aprendizaje basado en problemas (ABP) que propone en su plan. Responde que cree que se debe continuar y optimizar, sobre todo en la parte macroscópica. Comenta que se realiza en grupos y que al principio se aplicaba solo en algunos trabajos prácticos, luego se utilizó en todos ofreciendo a los alumnos 3 o 4 casos clínicos por clase.

En cuanto a su opinión sobre el cursado en virtualidad, menciona que el primer año le pareció caótico, muy laborioso para los docentes pero positivo en su rendimiento final. En este segundo año se adicionaron clases sincrónicas que permitieron un contacto más directo con los alumnos y también se realizaron más actividades de evaluación. Sin embargo, menciona inconvenientes en la comisión que le tocó de alumnos, las clases de consultas se registraban solo con asistencia y no tuvo buenas respuestas en general. Por ende finaliza que observó un menor rendimiento en este último año quizás efecto de una saturación de la virtualidad tanto de docentes como de alumnos.

Ante la pregunta sobre su opinión a futuro de un cursado mixto, menciona que puede ser una opción pero prefiere la presencialidad sobre todo en los talleres que incentivan el aprendizaje colaborativo.

El observador estudiantil le consulta sobre el uso de las redes sociales, específicamente Instagram. Responde que se utiliza para que el alumno afiance y practique el sistema de evaluación de opción múltiple que siempre se utiliza en los parciales. Brevemente comenta que la actividad consistió en subir historias con imágenes histológicas y los alumnos debían dar sus respuestas. Uno de los docentes controla la participación que suma en puntaje para el parcial. Resalta que la comunicación con los alumnos a través de redes sociales es más rápida y efectiva. También comenta el uso de YouTube en la actividad de portfolios y propone a futuro el uso de grupos de whatsapp con los alumnos.

En cuanto a otras herramientas empleadas, indica la posibilidad que tuvieron este año de utilizar una plataforma de microscopía de la Universidad de Buenos Aires (UBA) que posibilitó al alumno la observación de preparados de diferentes tejidos, elegir o seleccionar zonas y aumentos de los mismos.

Se le pregunta sobre la posibilidad de realizar talleres que den apoyo a los alumnos que quedaron regulares en estos dos años de cursado virtual. Responde que sí, que está pensado realizar actividades extras a la asignatura que permitan acceder por ejemplo al uso presencial del microscopio entre otros.

Sobre que herramientas utilizaría a futuro y cuales eliminaría, menciona que no tomaría más coloquios presenciales previos al trabajo práctico sino que más bien sea una evaluación realizada antes de la clase. Seguiría utilizando los portfolios y las microclases teóricas virtuales pero con clases

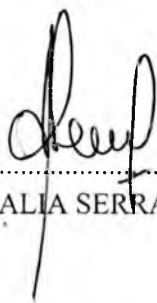


presenciales de ejercicios sobre la temática. Por último, hace énfasis en evaluar siempre las horas que todas estas actividades propuestas le llevan al alumno para no sobrecargarlos.

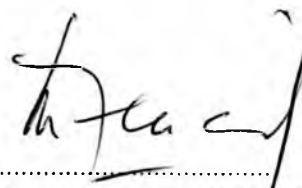
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente EDUARDO ARIEL LEYES PEDROZO, reúne las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, con dedicación SIMPLE, en la asignatura MORFOLOGÍA del Área CIENCIAS BIOLÓGICAS del Departamento de BIOQUÍMICA, por el término de CUATRO (4) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11 h del día 08 de Noviembre de 2021, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

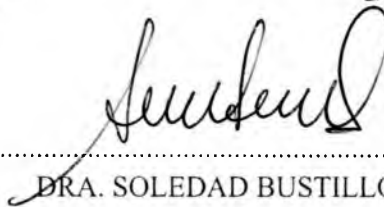
*(\*) La Res.956/09 fija rango del periodo, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



.....  
BIOQ. NATALIA SERRANO



.....  
DRA. SILVINA ECHEVERRÍA



.....  
DRA. SOLEDAD BUSTILLO

Corrientes, lunes 8 de noviembre de 2021

En la ciudad de Corrientes a los 8 días del mes de Noviembre de 2021 y siendo las 10:00 horas, se reúnen en el Dpto. de Bioquímica de la Fa.C.E.N.A, los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución N°: 198/20-C.D. para la permanencia en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA**, con dedicación **SIMPLE**, en el Área **CIENCIAS BIOLÓGICAS**, asignatura **MORFOLOGÍA**, del Departamento **BIOQUÍMICA**, de esta Facultad.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

- ***Eduardo Ariel Leyes Pedrozo***

Al inicio, el postulante se presentó correctamente y saludo a toda la comisión evaluadora. A continuación, se procedió a la entrevista, respondió a las preguntas formuladas por los evaluadores de manera concreta y fundamentada, las cuales se referían principalmente a la situación de los trabajos prácticos en la virtualidad, el rendimiento de los alumnos ante esta situación, los resultados en la implementación de ABP al desarrollo de la asignatura, y el planteo de nuevas ideas para complementar el dictado de la misma, como la utilización de redes sociales (Instagram) como medio de comunicación con el alumno y como instrumento de evaluación en el reconocimiento en imágenes de tejidos histológicos.

Por otra parte, resaltó la importancia de un balance en el tiempo que demanda al alumno cumplir con todas las actividades propuestas en la virtualidad y la sugerencia de conservar las clases teóricas de manera asincrónica. Todo esto, me pareció correcto y coherente, con beneficios para el alumnado en su formación. No obstante, considero de suma importancia la implementación de talleres presenciales pospandemia para que los alumnos adquieran destrezas necesarias en la utilización y observación en el microscopio.

Del análisis del desempeño del postulante en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (Curriculum Vitae, Plan de Actividades Docentes y autoinforme, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia del cargo de **AUXILIAR DOCENTE**, dedicación **SIMPLE**, en el Área **CIENCIAS BIOLÓGICAS**, del departamento de **BIOQUÍMICA**, de esta Facultad. Creo que el profesor **EDUARDO ARIEL LEYES PEDROZO** reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, resaltando como comentario final, aparte de su capacidad como docente, su interés por la asignatura y el correcto dictado de la misma.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Firma:



Srta. Rita Daiana Del Puerto  
Estudiante de las carreras Bioquímica y  
Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente.  
LU: 45423